

SE PRORROGA EL ESTADO DE ALARMA

LOS SEÑORES CONDE DE VALLELLANO Y GIL ROBLES ATACAN AL GOBIERNO POR ELLO Y CON MOTIVO DE LA MUERTE DEL SR. CALVO SOTELO

"Se abrió la sesión a las once y veinticinco minutos de la mañana..."

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Suárez de Tangil tiene la palabra.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: En nombre de las minorías tradicionalistas y de Renovación Española integrantes del Bloque Nacional, voy a dar lectura del siguiente documento:

"No obstante la violencia desarrollada durante el último período electoral y los atropellos cometidos por la Comisión de Actas, creímos los Diputados de derechas en la conveniencia de participar en los trabajos del actual Parlamento, cumpliendo así un penoso deber en aras del bien común, de la paz y de la convivencia nacional.

El asesinato de Calvo Sotelo—honra y esperanza de España—nos obliga a modificar nuestra actitud. Bajo el pretexto de una ilógica y absurda represalia ha sido asesinado un hombre que jamás preconizó la acción directa, ajeno completamente a las violencias callejeras, castigándose en él su actuación parlamentaria perseverante y gallarda, que le convirtió en el vocero de las angustias que sufre nuestra Patria. Este crimen, sin precedentes en nuestra historia política, ha podido realizarse merced al ambiente creado por las incitaciones a la violencia y al atentado personal contra los Diputados de derechas que a diario se profieren en el Parlamento. "Tratándose de Calvo Sotelo, el atentado personal es lícito y plausible", han declarado algunos.

Nosotros no podemos convivir un momento más con los amparadores y cómplices morales de este acto. No queremos engañar al país y a la opinión internacional aceptando un papel en la farsa de fingir la existencia de un Estado civilizado y normal, cuando, en realidad, desde el 16 de febrero vivimos en plena anarquía, bajo el imperio de una monstruosa subversión de todos los valores morales, que ha conseguido poner la Autoridad y la Justicia al servicio de la violencia.

No por esto desertamos de nuestros puestos en la lucha empeñada, ni arriamos la bandera de nuestros ideales. Quien quiera salvar a España, a su patrimonio moral como pueblo civilizado, nos encontrará los primeros en el camino del deber y del sacrificio."

Inmediatamente después de la lectura del documento, el señor Suárez de Tangil lo entregó a la Mesa e hizo ademán de retirarse.

El Sr. PRESIDENTE: Un momento, señor Suárez de Tangil. Quiero hacer unas manifestaciones respecto al contenido del documento que acaba de leerse.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: Las atenciones y deferencias que oficial y particularmente debemos en este trágico caso al

Sr. Presidente me obligan a cumplir sus indicaciones.

El Sr. PRESIDENTE: "...Todas las manifestaciones hechas por el Sr. Suárez de Tangil, que corren a cargo de su exclusiva responsabilidad, han podido producirse sin que les ataje la campanilla presidencial, habida cuenta del estado singular de la conciencia personal y política de esos grupos; pero no extrañará al Sr. Suárez de Tangil que todo lo que no es sustancial en el cuerpo del escrito que acaba de leerse, todo lo que significa inculpaciones que pueden estar justificadas por ese estado de dolor, pero que no las justifica ciertamente la realidad, no pase al Diario de Sesiones..." (El Sr. Gil Robles pide la palabra.) "...El Sr. Gil Robles tiene la palabra."

UN ATENTADO AL DERECHO DE LAS MINORIAS

El Sr. GIL ROBLES: Sin perjuicio de tratar con la amplitud debida, en el momento oportuno, el tema planteado por el Sr. Suárez de Tangil y recogido por la Presidencia, he pedido la palabra en relación con las que acaba de pronunciar el señor Presidente de las Cortes.

No he de ocultar que he oído sus palabras con natural alarma... "Considero absolutamente excesivo, intolerable", "...que la mesa se arrogue la facultad de tamizar las manifestaciones hechas por los diputados". "Si de las palabras del señor Suárez de Tangil, de los conceptos por él vertidos—que en gran parte hacemos nuestros—se deducen acusaciones, la mesa no tiene más que darles la tramitación adecuada. Tacharlas, hacer que no lleguen al Acta, que no sean transcritas en el Diario de Sesiones es algo que significa un atentado al derecho de las minorías, y que pondría a los que estamos en ciertos núcleos de la oposición en la necesidad de considerar si es posible que así habríamos de continuar en la diputación permanente y en las Cortes. Nada más." "...Las facultades que el Reglamento y la práctica parlamentaria otorgan al Presidente de las Cortes son, pura y simplemente, las de eliminar del Diario de Sesiones expresiones malsonantes, conceptos injuriosos, excitaciones a la Comisión de determinados delitos o violencias. De ahí nunca se ha pasado, ni en las atribuciones del Presidente ni en la práctica parlamentaria..."

"...La actitud que adopta el Sr. Presidente es extraordinariamente alarmante para las minorías. Si la inviolabilidad del Diputado queda sometida a las normas de la Mesa, a un criterio que puede, evidentemente, coartar un derecho, la función parlamentaria está de más..."

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Suárez de Tangil tiene la palabra.



El Sr. SUAREZ DE TANGIL: "...Para quien mientras no cambie la situación de España y dure este Gobierno va a hablar por primera y última vez, probablemente, en la Diputación Permanente de las Cortes, poco queda por decir..." "...Yo, por mi parte, he cumplido con mi deber, creo que con tanto comedimiento y respeto, dominando la situación de mi ánimo."

El Sr. PRESIDENTE: Espero y deseo que la retirada parlamentaria de los grupos de Renovación Española y tradicionalistas, que han delegado su derecho en S. S., sea transitoria y que circunstancias bonancibles para todos nos permitan contar de nuevo dentro de la Cámara con la cooperación de SS. SS. (El Sr. Suárez de Tangil abandona el salón.)

Tiene la palabra el Sr. Ministro de Estado.

El Sr. Ministro de ESTADO (Barcia): "...sólo por ese enorme respeto al tremendo dolor que embargaba al Sr. Suárez de Tangil no puse inmediata rectificación a algo dicho por el Sr. Gil Robles, que es muchísimo más que una injuria, que es una imputación calumniosa, y que todo hombre de honor y de sentimientos que se vea acusado en esos términos, con un fondo de iniquidad tan espantoso, tiene que



Estos son los cuatro oradores que, desde el Parlamento, el 15 de julio de 1936, responsabilizaron al Gobierno de la República de la muerte de Calvo Sotelo. De izquierda a derecha: el conde de Valtellano, don José María Gil Robles, don Juan Ventosa y don José María Cid. Eran los jefes de las minorías de derechas en el Parlamento.

hacer lo que he hecho: sofrenar una vez más mis sentimientos, para decir que hay tal fondo de injusticia en algunas de esas manifestaciones que, como decía el señor Presidente del Consejo de Ministros, a la Historia entregamos el resultado de las actitudes y de los conceptos que fueron aquí vertidos. Y salvados y defendidos estos principios, no intervengo por ahora con mayor extensión en el debate.

EL GOBIERNO DESBORDADO POR LAS MASAS

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Gil Robles acerca de la comunicación que se ha leído.

El Sr. GIL ROBLES: "...Así como vosotros estáis total y absolutamente rebasados, el Gobierno y los elementos directivos, por las masas obreras, que ya no controláis, así nosotros estamos ya totalmente desbordados por un sentido de violencia, que habéis sido vosotros los que habéis creado y estáis difundiendo por toda España..."

"...Cuando la vida de los ciudadanos está a merced del primer pistolero, cuando el Gobierno es incapaz de poner fin a ese estado de cosas, no pretendáis que las gentes crean ni en la legalidad ni en

la democracia; tened la seguridad de que derivarán cada vez más por los caminos de la violencia, y los hombres que no somos capaces de predicar la violencia ni de aprovecharnos de ella seremos lentamente desplazados por otros más audaces o más violentos que vendrán a recoger este hondo sentido nacional."

"...El estado de cosas actual ha culminado, señores, en el episodio tristísimo de la muerte del Sr. Calvo Sotelo. Me duele mucho que nadie pueda pensar que alrededor de su muerte yo pretendo hacer nada que signifique política. Bien quisiera que mis palabras, en este momento, no tuvieran otro significado que el del tributo rendido a un hombre consecuente hasta el final con sus ideas, valiente en la exposición de las mismas, que no ha claudicado en ningún momento, que ha mantenido siempre alta y enhiesta la bandera de su ideal y que por eso mismo ha muerto de la manera más criminal y más odiosa. Yo quisiera que mis palabras fueran exclusivamente un homenaje a su memoria; pero han sido tales las circunstancias que han rodeado su muerte, es tal el contenido que tiene para toda la sociedad española ese crimen, que es necesario que, cuanto antes, aquí ahora, en el Parlamento en su primera sesión, si es que a ella

asistimos, quede perfectamente claro nuestro pensamiento y queden plantados los jalones de lo que nosotros creemos gravísimas responsabilidades que en torno a ese suceso se han producido..."

"...La gravedad del hecho es enorme, y yo tengo que examinarla con la luz de los antecedentes del hecho mismo y de las circunstancias en que se ha producido. Yo sé la gravedad de las manifestaciones que voy a hacer. Estoy perfectamente penetrado incluso de las consecuencias que para mí personalmente pueden tener. El cumplimiento del deber no se puede detener ante ese orden de consideraciones..."

EL ATENTADO, DENUNCIADO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

"...El miércoles pasado, Sres. Diputados —hace hoy exactamente ocho días—, el Sr. Calvo Sotelo me llamó aparte, en uno de los pasillos de la Cámara, y me dijo: "Individuos de mi escolta, que no pertenecen ciertamente a la Policía, sino a uno de los Cuerpos Armados, han recibido una consigna de que en caso de atentado contra mi persona procuren inhibirse. ¿Qué me aconseja usted?" "Que hable usted inmediatamente con el Sr. Ministro de la Gobernación."

El Sr. Calvo Sotelo fue a contárselo, el

miércoles o el jueves; según mis noticias, recibidas del Sr. Calvo Sotelo, el Ministro dijo que en absoluto de él no había emanado ninguna orden de esta naturaleza. Pero el Sr. Calvo Sotelo tuvo esa confidencia exactísima.

El Sr. Ventosa lo sabe, porque yo se lo comuniqué. "Contra el señor Calvo Sotelo se prepara un atentado. Ha habido parte de organismos dependientes del Ministerio de la Gobernación, órdenes para que se deje impune el atentado que se prepara. Usted lo sabe; usted y yo somos testigos de que esta advertencia se ha hecho al Gobierno, de que esa amenaza se está cerniendo sobre la cabeza del señor Calvo Sotelo." Y esa amenaza se ha realizado y ese atentado ha tenido lugar..."

"... ¡Ah! Pero ¿es que es ésta la única responsabilidad que al Gobierno y a los grupos de la mayoría les corresponde en este asunto? ¿Es que no estamos cansados de oír todos los días, en las sesiones de Cortes, excitaciones a la violencia contra los Diputados de derecha? Voy a prescindir de lo que a mí se refiere; bien claras han estado algunas amenazas en el salón de sesiones. Me voy a referir exclusivamente a lo ocurrido con el Sr. Calvo Sotelo. ¿Es que no recordamos, aunque las facultades presidenciales, interviniendo oportunamente, quitaran ciertas palabras del "Diario de Sesiones", que el Sr. Galarza, perteneciente a uno de los grupos que apoyan al Gobierno, dijo en el salón de sesiones—yo estaba presente y lo oí—que contra el Sr. Calvo Sotelo toda violencia era lícita? ¿Es que acaso estas palabras no implican una excitación, tan cobarde como eficaz, a la comisión de un delito gravísimo? ¿Es que ese hecho no implica responsabilidad alguna para los grupos y partidos que no desautorizaron esas palabras? ¿Es que no implica una responsabilidad para el Gobierno que se apoya en quien es capaz de hacer una excitación de esa naturaleza?"

RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

¡Ah! En el orden de la responsabilidad moral, a la máxima categoría de las personas le atribuyo yo la máxima responsabilidad, y, por consiguiente, la máxima responsabilidad en el orden moral tiene que caer sobre el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que, al llegar al más alto puesto de la gobernación del Estado, no ha prescindido del carácter demagógico que impregna todas sus actuaciones, dijo un día que, frente a las tendencias que podía encarnar el señor Calvo Sotelo u otras personas de significación ideológica parecida, el Gobierno era un beligerante. ¡El Gobierno nunca puede ser beligerante! El Gobierno tiene que ser instrumento equitativo de justicia, aplicada por igual a todos, y eso no es ser beligerante, como no lo es el juez que condena a un criminal.

Cuando desde la cabecera del banco azul se dice que el Gobierno es un beligerante, ¿quién puede impedir que los agentes de la autoridad lleguen en algún momento hasta los mismos bordes del crimen?

Pero aún hay más: a virtud de unas palabras pronunciadas por el Sr. Calvo Sotelo en un debate de orden público (haciendo referencia a acontecimientos que son precisamente los grupos que apoyan al Gobierno los que los están aireando estos días) pronunció el Sr. Presidente del Consejo de Ministros unas frases provocadoras que implicaban el hacer efectiva en el Sr. Calvo Sotelo una responsabilidad por acontecimientos que pudieran sobrevenir, lo cual, como dice muy bien ese documento leído por el Conde de Vallengano, equivale a señalar, a anunciar una responsabilidad "a priori", sin discernir si se



El banco azul del Salón de Sesiones del Congreso, vacío.

ha incurrido o no en ella." "¿Ocurre esto, va a ocurrir este acontecimiento? Pues su señoría es el responsable."

Periódicos inspirados por elementos del Gobierno han venido estos días diciendo que se iba a producir ese acontecimiento, que era inminente en la noche pasada, en la que viene, que el observatorio está vigilante, que va a surgir en seguida lo que se teme. Ya se está dibujando la responsabilidad. Y esa noche cae muerto el señor Calvo Sotelo, a manos de agentes de la autoridad. ¿Creéis que esto no representa una responsabilidad? ¡Ah! Pero hay otra, todavía mayor, si cabe. El señor Calvo Sotelo no ha sido asesinado por unos ciudadanos cualesquiera, el señor Calvo Sotelo ha sido asesinado por agentes de la autoridad.

El señor PRESIDENTE: Señor Gil Robles, piense S. S. que se trata de un suceso que está sometido en estos instantes a la investigación de la Justicia. Su Señoría, anticipadamente, resuelve, declara que la responsabilidad de ese suceso corresponde a personas investidas del carácter de agentes de la autoridad. Será ello así o no lo será. Es la Justicia la que lo tiene que decir, y no es, ciertamente, aquí donde podemos poner cortapisas ni ejercer en el ánimo de los Juzgados coacción alguna.

POLITICA DE VIOLENCIA QUE ARMA LA MANO DEL ASESINO

El señor GIL ROBLES: "... Es exacto, señor Presidente, que están actuando los Tribunales de Justicia; pero los Diputados tenemos no sólo el derecho, sino la obligación de traer aquí, como la hubiéramos llevado a la sesión pública si nos hubiese sido posible, esta acusación categórica y terminante..." "... Las averiguaciones judiciales irán encaminadas a saber quién fue el oficial, pero que fue un agente de la autoridad que iba acompañado por guardias de Asalto, de paisano o de uniforme, y en una camioneta de la Dirección General de Seguridad, que después fue dejada en el mismo Ministerio de la Gobernación o en el cuartelillo que está al lado, esto no puede negarlo nadie..." "... Cuando todo esto ocurre, el Gobierno ¿no tiene que hacer otra cosa que publicar una nota anodina, equiparando casos que no pueden equipararse y diciendo que los Tribunales de Justicia han de enten-

der en el asunto, como si fuera una cosa baladí que un jefe político, que un jefe de minoría, que un parlamentario, sea arrancado de noche de su domicilio por unos agentes de la autoridad, valiéndose de aquellos instrumentos que el Gobierno pone en sus manos para proteger a los ciudadanos; que le arrebaten en una camioneta, que se ensañen con él, que le lleven a la puerta del cementerio, que allí le maten y que le arrojen como un fardo en una de las mesas del depósito de cadáveres? ¿Es que eso no tiene ninguna gravedad? ¡Ah!, señores del Gobierno: vosotros en estos momentos habéis creído que todo lo tenéis libre con nombrar un juez, con dictar una nota y con acudir el día de mañana a que la pasión política os dé un "bill" de indemnidad en forma de voto de confianza. Tened la seguridad de que eso no se limpia tan fácilmente. Un día el señor Calvo Sotelo pronunció en la Cámara unas palabras, contestando al señor Presidente del Consejo de Ministros, que si son su mayor glorificación, constituyen la mayor condenación para vosotros... "... la vida podéis quitarme, pero más no podéis, y es preferible morir con gloria a vivir con vilipendio". Esto dijo el señor Calvo Sotelo; le ha llegado la muerte con gloria. ¡Ah!, pero para vosotros como Gobierno, tenéis la enorme responsabilidad moral de patrocinar una política de violencia que arma la mano del asesino; de haber, desde el banco azul, excitado a la violencia; de no haber desautorizado a quienes desde los bancos de la mayoría han pronunciado palabras de amenaza y de violencia contra la persona del señor Calvo Sotelo. Eso no os lo quitaréis nunca; podéis, con la censura, hacer que mis palabras no lleguen a la opinión; podéis, con el ejercicio férreo de facultades que la ley pone en vuestras manos, hacer imposible que esto llegue en sus detalles a conocimiento de la opinión pública; podéis ir al Parlamento y pedir una votación de confianza. ¡Ah!, pero tened la seguridad de que la sangre del señor Calvo Sotelo está sobre vosotros y sobre la mayoría..."

EL GOBIERNO DEL HAMBRE Y DE LA MISERIA

"...Después de esto, pocas palabras voy a tener que pronunciar en el día de hoy;

quizá muy pocas palabras más hayamos de pronunciar en el Parlamento. Todos los días, por parte de los grupos de la mayoría, por parte de los periódicos inspirados por vosotros, hay la excitación, la amenaza, la conminación a que hay que aplastar al adversario, a que hay que realizar con él una política de exterminio. A diario la estáis practicando: muertos, heridos, atropellos, coacciones, multas, violencias... Este periodo vuestro será el periodo máximo de vergüenza de un régimen, de un sistema y de una Nación..." "...No; el Parlamento está ya a cien leguas de la opinión nacional; hay un abismo entre la farsa que representa el Parlamento y la honda y gravísima tragedia nacional."

"...Nosotros no estamos dispuestos a que continúe esa farsa. Vosotros podéis continuar; sé que vais a hacer una política de persecución, de exterminio y de violencia de todo lo que signifique derechas. Os engañáis profundamente; cuanto mayor sea la violencia, mayor será la reacción; por cada uno de los muertos surgirá otro combatiente. Tened la seguridad de que vosotros, que estáis fraguando la violencia, seréis las primeras víctimas de ella. Muy vulgar, por muy conocida, pero no menos exacta, es la frase de que las revoluciones son como Saturno, que devoran a sus propios hijos. Ahora estáis muy tranquilos porque veis caer al adversario. ¡Ya llegará un día en que la misma violencia que habéis desatado se volverá contra vosotros! (Un Sr. Diputado: Ya llegó en octubre.) De lo de octubre hablaremos, que estoy deseando hablar. Lo único que hacéis vosotros con lo de octubre es estar todos los días paliando ante las masas el fracaso de vuestra política: cuando al obrero no le dais pan, cuando al obrero le sumís en la miseria, lo que hacéis es darle unos cuantos latigullos sobre Octubre. ¡Dadle un poco más de pan y un poco menos de literatura. (Otro Sr. Diputado: ¿Por qué no se lo ha dado el Sr. Gil Robles, con dos años que ha estado en el Poder?). Atendimos a los obreros mucho más que vosotros. El paro ha aumentado extraordinariamente en vuestras manos. Y dentro de poco vosotros seréis en España el Gobierno del Frente Popular del hambre y de la miseria, como ahora lo sois de la vergüenza, del fango y de la sangre. Nada más..."



Una de las manifestaciones que aterraban las calles madrileñas en junio de 1936.